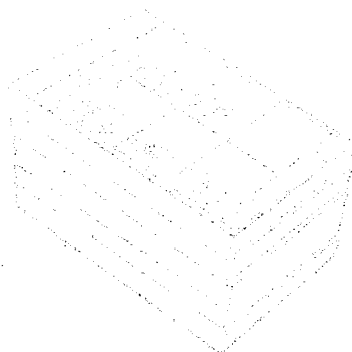




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 9/29/2007**

Fecha: **2007**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 29 de septiembre de 2007	NÚMERO DE SESIÓN: 5
--	-------------------------------

HORA DE INICIO 13:00 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 14:50 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.

ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. 2.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso. 3.- Informe del avance del Programa de Actividades de la Comisión de Organización Electoral hasta el día 29 de septiembre del presente año. 4.- Presentación del formato para medios de comunicación a utilizarse por los asistentes electorales el día de la Jornada Electoral. 5.- Presentación del modelo de actas a utilizarse dentro del Proceso Electoral (Actas de la Elección local: Elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos) y del voto de los michoacanos en el extranjero. 6.- Asuntos Generales.
--



DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión concedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la misma, a efecto de que realizara el pase de lista correspondiente; encontrándose presentes 3 tres integrantes de la Comisión: Dr. Rodolfo Farias Rodríguez, Lic. María de Lourdes Becerra Pérez y el secretario técnico de la comisión el Lic. José Antonio Rodríguez Corona, asistiendo a la misma en calidad de invitado el C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos; el secretario dijo: "informo que hay quórum legal y se acaba de reportar la licenciada Iskra que viene en camino para incorporarse a la reunión".-----

1.- Acto continuo, el presidente señaló: "pongo a su consideración el orden del día", el cual fue leído y aprobado por mayoría por los integrantes presentes.-----

2.- Referente al punto número 2 dos del orden del día, señala el secretario que la consejera Iskra tiene algunas observaciones que hacer al acta y que una vez que se incorpore las señalará, el Presidente de la comisión menciona que se les hizo circular previamente el Acta de la Sesión anterior y solicita se dispense a menos que algunos de los integrantes tengan alguna observación para hacer, y de igual forma que en el punto anterior, fue aprobado por mayoría.-----

3.- A continuación se trató el tercer punto, referente al informe del avance del Programa de Actividades de la Comisión de Organización Electoral hasta el día 29 de septiembre del presente año, acto continuo, el Presidente solicita al secretario técnico que se haga una exposición general del contenido del informe, a lo que se procedió a dijo: "se les hizo circular previamente el informe con corte al 26 veintiséis que ha sido del programa que se aprobó y solamente están ahí las actividades que se han ido incorporando por si tienen alguna duda u observación del mismo" a lo que el presidente dice: "Secretario, le pediría que hiciera una exposición breve del mismo informe", el secretario responde a su petición y da lectura al informe en dicha lectura señala acerca de las actividades insertas, la aprobación de



casillas a instalarse, las cuales se dividen en: básicas 2675, contiguas 2618, extraordinarias 271, extraordinarias contiguas 34 y especiales 24, dando un total de 5,622 casillas a instalarse para el día de la Jornada Electoral, haciendo mención de que el IFE aún no ha entregado el listado nominal definitivo en base al cual podrían variar en forma mínima el número de casillas, por lo que respecta a observadores electorales se tienen 11 y se siguen recibiendo más solicitudes para ser aprobadas por el Consejo ciudadanos acreditados, en cuanto a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante los distintos Comités se les envió un formato a los Vocales de organización con la finalidad de validar la información que se tenía y para asentar la asistencia a las sesiones de los Consejos y se les está entregando a los partidos políticos para lo que ellos consideren pertinente, sobre la distribución de lugares de uso común, ya los comités realizaron la sesión correspondiente en donde si hubo lugares otorgados por los ayuntamientos. Se ha estado realizando los diseños de la documentación electoral en comunicación con la Vocalía de Capacitación y con la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. En cuanto al acondicionamiento de la bodega, se espera que en esta quincena se tenga concluida la instalación de los anaqueles para la recepción de los paquetes electorales y el secretario menciona: “Aprovechando la ocasión, de antemano quiero hacer un extensivo un agradecimiento a ustedes, Consejeros por que con su apoyo, no obstante que había disponibilidad de las otras áreas, así como el interés permanente de la Presidenta, se hizo posible la adquisición de los anaqueles para acondicionar la bodega para tener un mayor orden y poder atender las demandas del Tribunal Electoral y que la ciudadanía esté tranquila en cuanto a que los paquetes y las boletas están debidamente ordenados y resguardados” y en general señala que son los avances que se tienen dentro de la Vocalía de Organización, la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez hace uso de la palabra y señala: “respecto al informe que contempla la asistencia de los Representantes de los Partidos Políticos a las sesiones, quiero solicitar la información de los comités en los que los partidos han fallado a la asistencia de las sesiones en más de 3 tres ocasiones, que se pudiera tener solamente los datos de esos partidos y los



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



4

comités en que han faltado” Responde el Secretario Técnico: “Si, a la brevedad les haré llegar dicho concentrado con la información que solicita, esto se les entregó a los partidos para que tomaran las medidas necesarias y justificaran en su momento las inasistencias”. De la misma manera señala la Consejera Lourdes Becerra que ya se llevan 2 dos procesos de licitación, de materiales electorales y lo que es PREP, que en el primero se efectuaron visitas a las empresas participantes que se encuentran participando en la licitación y lo del PREP no, cuestiona si se realizarán visitas a las empresas participantes para la licitación de la Documentación Electoral, a lo que el Secretario explica que si y que conjuntamente con el Vocal de Administración se está contemplando un periodo de visitas. La Consejera solicita que se realice una visita al inmueble destinado a base de operaciones del PREP, el secretario le informa que se constituyó por ordenes de la Presidenta del Instituto y en compañía de ella, al inmueble que se tiene contemplado y que se encuentra cercano a las oficinas del Instituto y que ya se les informó a la mayoría de los representantes de Partidos Políticos quienes también acudieron; el Consejero Rodolfo Farias Rodríguez señala la inconformidad que tiene acerca de que se les debe comunicar primeramente a los Consejeros para que ellos puedan aprobar ese tipo de situaciones, se incorpora e interviene la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo y señala que no es adecuado que el PREP se instale fuera del establecimiento del Instituto ya que pudieran suscitarse diversas cuestiones de contingencias, respecto al tema en trato interviene la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien señala que ya se les había comentado a los Consejeros acerca de que el establecimiento del PREP sería descentralizado, posteriormente el Secretario Técnico explica las medidas que se tienen contempladas para el desarrollo del PREP en el inmueble en cuestión, hace uso de la palabra el Consejero invitado a la sesión Luis Sigfrido Gómez Campos y menciona que se trata de un malentendido, ya que se les había hecho circular; aunque de manera general, a los Consejeros la información referente a este tema, el Secretario Técnico les señala a los Consejeros que aún no se tiene nada en concreto respecto al inmueble del PREP y que si ellos determinaran algo distinto, entonces se buscaría otro lugar, hace una intervención la Consejera Iskra



Ivonne Tapia Trejo quién solicita al presidente de la Comisión que se haga una reunión a la brevedad con la empresa Poder Net, encargada del PREP del Proceso, para que se desahoguen todas las dudas técnicas que se tengan y de igual forma solicita que el Vocal de Organización convoque y se levante una minuta de dicha reunión, el Secretario Técnico les reitera a los Consejeros que no hay nada en concreto y que solicitará una reunión para el lunes siguiente, al no haber alguna otra intervención al respecto, se pasa al punto número cuatro del orden del día.-----

4.- Respecto a este tema se presenta el formato que se diseñó para tales efectos y el Vocal de Organización hace una explicación del mismo, en el cual se trata de conocer las necesidades y facilitar la comunicación de los asistentes electorales para el día de la Jornada Electoral, la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo solicita que los próximos formatos que se presenten sean con ejemplos y señala algunas adecuaciones que considera para el formato en comento, los Consejeros solicitan un receso de 5 minutos. Retomando la sesión, el Presidente de la comisión le señala al Vocal de Organización que se le reitera el apoyo a la Vocalía en nombre de los Consejeros Electorales y se procede a pasar al quinto punto del orden del día.-----

5.- El Secretario Técnico les muestra a los Consejeros los diseños de las actas a utilizarse dentro del presente Proceso Electoral y hace mención de un proyecto que se tiene respecto a mostrar a los funcionarios de los Comités un catálogo de las actas para su conocimiento y que se familiaricen con ellas, posteriormente el mismo Secretario realiza una explicación detallada acerca de las medidas que se tomarán con las referidas actas en cuanto a los folios para que posteriormente puedan ser aprobadas por el Consejo General.-----

6.- Se procedió a pasar a asuntos generales en donde la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo pregunta acerca de la fecha en que se tiene planeado lanzar la convocatoria para asistentes electorales y acerca de si se levantaron minutas por parte de los Consejos Municipales y Distritales respecto de los recorridos que se hayan realizado para la ubicación de las casillas, también solicita una copia de la lista de los representantes de los partidos políticos ante los Órganos Desconcentrados, y pregunta acerca de los módulos que se tenía planeado montar para captar observadores electorales y el Vocal de



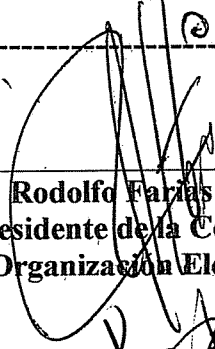
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

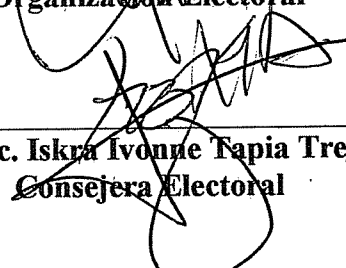
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



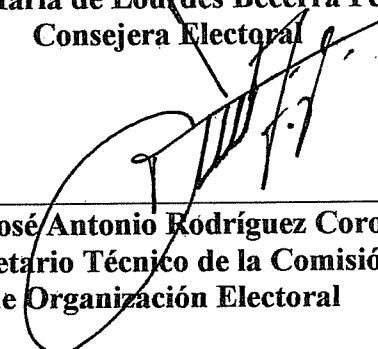
6

Organización le explica los motivos por los cuales aún no se han montado y respecto al mismo tema se platicó acerca de invitar a personal de distintos Institutos Electorales del País para que realicen la observación electoral dentro del Proceso Local, La Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo reitera su solicitud del concentrado de asistencia a las sesiones de los Comités Distritales y Municipales, de igual forma solicita que se les circule el orden del día de las sesiones que se realicen en los mencionados comités, posteriormente se hicieron algunos comentarios respecto a los Presidentes de los Comités de Uruapan e Hidalgo entre los Consejeros y el Vocal de Organización; sin haber algún otro asunto que tratar; el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, el Consejero Doctor Rodolfo Farias Rodríguez decretó finalizada esta quinta sesión de la Comisión de Organización Electoral, firmando al calce y al margen los que intervinieron en la misma.


Dr. Rodolfo Farias Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral


Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral


Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral


Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral